

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BRINEFORCORP S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2020.-**

A los 25 días del mes de marzo de 2020, a las 10 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Brineforcorp S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) Hugo Santos Quiroz, propietario de 125.000 de acciones, y 2) La Dra. María del Carmen González Cabal, propietaria de 125.000 de las acciones. El capital social de la compañía asciende a doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos. Por acuerdo de los asistentes, preside la sesión la Presidente, Dra. María del Carmen González Cabal y actúa como secretario Ad-Hoc el Ing. Hugo Leonel Santos Quiroz

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019
- Tratamiento sobre los beneficios sociales
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

La Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

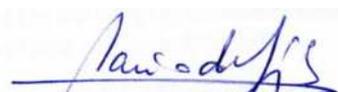
Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. En relación a la optimización de la planta se conoce que está por firmarse el nuevo contrato del Título Habilitante, habiendo sido presentados a la presente fecha todos los requerimientos y documentos exigidos por la Dirección de Títulos Habilitantes, Servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública. Verbalmente se ha comunicado que en este Título Habilitante estará contemplada la mejora de la eficiencia de planta tal como fuera descrito en el Informe Técnico del MERNNR, de marzo 2019. Una vez firmado el Título Habilitante EnergyFutur procederá de acuerdo a lo contemplado en dicho contrato.

Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, los mismos que son aprobados. Se debe continuar reservando contablemente lo que haya ocurrido en 2018-2019 sobre las utilidades. Se ha pagado el 3% de las utilidades a los empleados, como previsto en la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (2015).

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo dieciséis horas treinta minutos, se levanta la sesión. Firman los accionistas.-

  
María del Carmen González Cabal  
Presidente

  
Ing. Hugo Leonel Santos Quiroz  
Secretario Ad-hoc

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2020, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

  
Hugo Santos Quiroz  
Gerente General – Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRIDENFORCORP S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DE 2019.**

| <b>ACCIONISTAS</b>              | <b>NUMERO DE ACCIONES</b> | <b>FIRMA</b> |
|---------------------------------|---------------------------|--------------|
| Hugo Leonel Santos Quiroz       | 125.000                   |              |
| María del Carmen Gonzalez Cabal | 125.000                   |              |
| Total                           | 250.000                   |              |

  
María del Carmen González  
Presidente

  
Ing. Hugo Leonel Santos Quiroz  
Secretario Ad-hoc

